

Frontera y lengua en la Celtiberia altomedieval

David Peterson (2009): *Frontera y lengua en el Alto Ebro, Siglos VIII-XI. Las consecuencias e implicaciones de la invasión musulmana*, Instituto de Estudios Riojanos [Colección: Ciencias históricas, 13] Logroño, 462 pp. ISBN: 978-84-96637-85-6

Sin abandonar del todo el homenaje al profesor Henrike Knörr al que nos hemos sumado en la reseña anterior, debemos anunciar a nuestros lectores el reinicio de las publicaciones de monografías en la colección «Ciencias históricas» del Instituto de Estudios Riojanos, con la aparición, en diciembre del pasado año, del número trece, dedicado a esclarecer, con notable tino y acierto, los siglos más oscuros de la historia medieval peninsular, los precedentes y siguientes a la campaña de Tarik en suelo europeo entre 711 y 714. La obra de David Peterson –nacido en Cardiff, licenciado en Historia por la Universidad de Oxford y doctor en Historia Medieval por la Universidad de Burgos desde 2006–, *Frontera y lengua en el Alto Ebro, Siglos VIII-XI* retoma así, junto a *Poder y sociedad morisca en el alto valle del Alhama (1570-1614)*, de M. A. Ramírez de Arellano, y *Los marfiles de San Millán de la Cogolla. Su incautación, estancia en Madrid y devolución a La Rioja (1931-1944)*, de M.^a P. Salas Franco, M.^a A. San Felipe Adán y R. Álvarez Terán, la edición de estudios históricos interrumpida desde la aparición de *La Sierra de la Demanda en la Edad Media. El Valle de San Vicente (ss. VIII-XIII)*, del propio David Peterson, en 2005.

Lo mejor del hispanismo británico interesado por la Edad Media (Roger Wright), de la lingüística hispánica (Emilio Alarcos Llorach, Alonso Zamora Vicente), la dialectología riojana (Manuel Alvar, J. J. Bautista Merino Urrutia), la etnografía (Julio Caro Baroja), la filología vasca (Henrike Knörr, Luis Michelena), la historia del español (Ramón Menéndez Pidal, Rafael Lapesa) se encuentran, entre otros muchos, con el saber hacer del historiógrafo galés, para arrojar vislumbres sobre unos siglos oscuros cuya clarificación pasa, en primer lugar, por la distinción entre fuentes fiables y deturpación filológica, para separar las verdades posibles de las leyendas ciertas. La historia tal como la entiende Peterson debe partir de la definición de los conceptos y métodos, para avanzar después en el análisis e interpretación de los hechos, y en muchos casos de los textos

en los que se relatan los hechos, con un componente filológico y científico imprescindible. Las primeras páginas del libro parecen transidas de enfoques cercanos a la ecología cultural, con una aproximación al problema de las fronteras riojanas que rezuma cierto materialismo geográfico el cual, sin llegar a marcar el estudio, parece condicionarlo y vincular claramente los hechos históricos a la realidad geográfica de la Rioja Alta: la *Frontera*, como lugar de oclusión, se opone al *Pasillo* formado entre la Cordillera Cantábrica y el Sistema Ibérico, que comunica el Alto Ebro con el curso medio del Duero a través de la Sierra de Atapuerca, los Montes de Oca y el cauce de los ríos Arlanza y Arlanzón. La dinámica entre oclusión y tránsito es analizada sobre todo a partir de fuentes historiográficas (cristianas y musulmanas), diplomáticas y, en menor medida, arqueológicas, circunscribiéndose fundamentalmente a los territorios correspondientes al visigodo Ducado de Cantabria, las tierras de los Banu Qasi –en Cataluña, Aragón, Navarra y La Rioja actuales–, y a los nacientes condados de Álava, Burgos y Lara, vinculados al reino Asturiano. El período de análisis arranca con la dicotomía entre conquista y pacto en los primeros decenios de la ocupación musulmana, aunque hay abundantes referencias a la situación anterior, imprescindibles para la comprensión de lo ocurrido posteriormente, y nos lleva hasta los tiempos del Cid y de la fundación de Santo Domingo de la Calzada durante el reinado de Alfonso VI.

El contenido, eminentemente histórico, resulta de especial interés para los historiadores de las lenguas peninsulares en torno al cambio de milenio, pues el enfoque etnolingüístico en el análisis de las fuentes historiográficas y, sobre todo, diplomáticas, lleva al autor a tratar cuestiones de onomástica que le sirven para fijar una cronología clara de la dinámica oclusión-tránsito alrededor de la cuenca de los ríos Oja y Tirón. La toponimia y la antroponimia de origen eusquérico al sur del Ebro, íntimamente relacionadas, incluyen voces cuya introducción, en fechas muy dispares, en la sierra burgalesa y en el valle del Oja-Tirón fundamentalmente, presenta una cronología claramente diferenciada en cuatro etapas, si bien en muchos casos particulares resulta difícil precisar cuál de los cuatro momentos es el de cada nominación concreta: toponomástica secular (de época romana), visigótica, castellano-alavesa condal (siglos VIII-IX) o bien navarra (siglos X-XI). Parece claro, por ejemplo, que los abundantes ejemplos del norte de las actuales provincias de Burgos y Palencia serían de la época condal, mientras que los nombres de lugares formados a partir de un antropónimo y el sufijo eusquérico occidental alavés *-uri* (equivalente

al oriental vascónico-navarro -*iri*) pertenecerían a la segunda centuria de la época navarra.

Análisis de este tipo aplicados a la cronología y geografía del topónimo *Quintana*, a la onomástica semítica en el alfoz de Nájera, a la extensión del culto a San Millán por tierras principalmente burgalesas y en mínima porción riojanas (hagiotoponimia), o a la extensión del antropónimo *Oveco* asociado al condado alavés-castellano, conllevan conclusiones muy interesantes sobre la permeabilidad de la frontera cristiano musulmana entre el reino asturiano de Ordoño II y el califato de Abderramán III, con la mediación del reino navarro de la dinastía Jimena. La «supuesta reconquista», en palabras de Peterson, de Nájera en las campañas de 918-924 y su, solo posterior, transformación en capital en tiempos del reinado de García Sánchez III (1035-1054), apodado *el de Nájera*, mal entendidas a veces por la historiografía riojana como hechos simultáneos, muestran la permeabilidad de la Frontera y la resistencia del Pasillo por evitar la oclusión, incluso en tiempos anteriores al establecimiento de reinos cristianos a ambos lados de la *muga*.

El reino navarro de Nájera, en declive desde la batalla de Atapuerca (1054), sucumbe con el regicidio de Peñalén (1076), víctima del imperialismo castellano-leonés (o, si se prefiere, toledano) de Alfonso VI, y de las ambiciones de su alférez el conde García Ordóñez, cuñado del último rey de Nájera.

Diego Catalán, en un artículo clásico del que tomo la cita anterior (Diego Catalán (1989): *El español. Orígenes de su diversidad*. Madrid: Paraninfo, páginas 300-301), expuso magníficamente las consecuencias lingüísticas de esa dinámica oclusión-tránsito, Frontera-Pasillo, descrita por David Peterson, para la posterior historia de la lengua española y la geografía dialectal del oriente peninsular, en una franja de territorio que va desde Nájera a Salobreña.

El tránsito de onomástica eusquera, bereber y judía no puede ser sino muestra de una continuidad en las comunicaciones que se entiende mal si partimos de tópicos como el del despoblamiento del curso alto del Duero y del Ebro: las tierras de aquella *Álava* de la que hablaban los cronistas militares de Abderramán III, extendida desde Treviño hasta Gormaz por las faldas de los Montes de Oca y de la Cogolla o Arandio o, como hoy decimos, de la Sierra de la Demanda; quienes la identificaban con la Castilla condal de Fernán González, conde también de Álava, preso en Cirueña por los navarros, cuando, en versos del Arlantino:

Estonçe era Castiella un pequeño rincón,
 era de castellanos Montes d'Oca mojon,
 e de la otra parte Fitero el fondón,
 moros tenien Caraço en aquesta sazón.
 Era toda Castiella solo una alcaldía;
 maguer que era pobre e de poca valía,
 nunca de buenos omnes fue Castiella vazia,
 de quales ellos fueron paresçe aun hoy día.
 Varones castellanos, este fue su cuidado:
 de llegar su señor al más alto estado;
 d'un alcaldía pobre fizieron la condado,
 tornaron la después cabeça de reinado.

(Poema de Fernán González.

Estrofas 171-173 de la edición de Juan Victorio.

Madrid: Cátedra, 1981)

Las conclusiones del trabajo de Peterson son algo más que dilucidadoras de la época estudiada: suponen la aplicación exhaustiva del método propuesto, distinguiendo las fuentes diplomáticas auténticas de las falsificaciones anacrónicas. La tesis de que la frontera instalada durante tres siglos cortando el paso en el pasillo Ebro-Duero supone la confluencia de dos fuerzas antagónicas: movimiento (el Pasillo) y oclusión (la Frontera), queda fundamentalmente bien resuelta. En resumen, se desmonta la falacia de una Rioja cristiana y homogénea, impermeable en términos de la dinámica expuesta, en los siglos X y XI; y queda desterrado por completo el monólogo cristiano predicado de las tierras del Alto Ebro por algún historiador. Para finalizar esta reseña, destacaría de toda esta valiosa almoneda que es la monografía reseñada la reivindicación, utilizada por el propio autor para cerrar su texto (página 417), del «uso historiográfico de la onomástica, y específicamente la recuperación del contenido de la documentación popular».

José Ramón Carriazo Ruiz

